

Asunto: **Puesta en marcha sistema de carga de vehículos eléctricos**
Fecha: 1 de febrero de 2024

Estimada comunidad universitaria,

Os informamos que una vez acabada la primera fase en la que el sistema de carga de vehículos eléctricos estaba en pruebas, se va a activar de forma operativa la aplicación de las estaciones de carga de vehículos eléctricos, con el fin de controlar los sistemas de recarga y facilitar que puedan ser usados por el mayor número posible de usuarios, facturándose la energía consumida.

Saludos cordiales.

María Belén López Morales.
Vicerrectora de Infraestructuras.

Antonio Calvo-Flores Segura.
Vicerrector de Economía.